Aviso de derechos de Tenedores CCDS

■ Grupo BMV

FECHA: 25/09/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALLVPCK
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/11/2018
SERIE	18

DERECHOS

TIPO DE DERECHO

DISTRIBUCION DE EFECTIVO

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
02/10/2019	03/10/2019	indeval	01/10/2019

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

2000000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '18' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 4.4012970

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
DIVIDENDOS	4.401297000

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUENTA DE DISTRIBUCION 2019

AVISO A LOS TENEDORES

Los que suscribimos Itzel Crisostomo Guzman y Juan Pablo Baigts Lastiri, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., institución de Banca Múltiple (el "Emisor"), como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios, sin expresión de valor de nominal, al portador, bajo el mecanismo de llamadas de capital, identificados con clave de pizarra "ALLVPCK 18"

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

■ Grupo BMV

FECHA: 25/09/2019

(los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número CIB/3120, denominado "ALLVP III CKD" de fecha 29 de octubre de 2018 (el "Contrato de Fideicomiso"), según el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, celebrado entre ALLVP III GP, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el "Administrador"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "Fiduciario"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común"). Asimismo, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Cordillera de los Andes No. 265 pico 2, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de Mexico, teléfono 5063-39-00, comparecemos y exponemos:

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y el artículo 3.2.1., fracción XIII, numeral c. del Reglamento Interior de la Bolsa Institucional de Valores, S.A. de C.V. (BIVA), por medio del presente escrito se informa que con fecha 03 de octubre de 2019, el Emisor realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican a continuación:

- 1. Fecha Ex Derecho: 1 de octubre de 2019.
- 2. Fecha de Registro: 2 de octubre de 2019.
- 3. Fecha de Pago: 3 de octubre de 2019.
- 4. Concepto de Distribución: Distribución de Efectivo
- 5. Cuenta: Otros (Cuenta de Distribución)
- 6. Ejercicio Fiscal: 2019
- 7. Total de Distribución: \$8,802,594.397720 (ocho millones ochocientos dos mil quinientos noventa y cuatro Pesos 397720/100 M.N.)
- 8. Títulos que se pagan: 2,000,000 (dos millones).
- 9. Distribución por Título: \$4.401297 (cuatro Pesos 401297/100 M.N.).

Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO. - Tener por presentado a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en los términos de este escrito.

SEGUNDO. - Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Emisor realizará el día 03 de octubre de 2019 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y el artículo 3.2.1., fracción XIII, numeral c. del Reglamento Interior de BIVA.

OBSERVACIONES